



VALPARAÍSO, 6 de abril de 2022
OFICIO N°7

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día lunes 4 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., con el propósito de conocer el porqué la Seremi de Salud de Los Lagos, a pesar de contar con antecedentes técnicos que alertaban sobre la aparición de la microalga tóxica en los mariscos de la zona desde el día 30 de Marzo del año 2022, y que fue refrendado por la Seremi del Maule, no informó a la opinión pública y no se adoptaron las medidas sanitarias, frente a la gravedad de la situación descrita, donde se perjudicó a la comunidad y también a la pesca artesanal, y además le costó la vida de un niño de tres años.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ**.

Saluda atentamente a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA, DOÑA MARÍA BEGOÑA YARZA SÁEZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5BEFFC698DF75D9A